

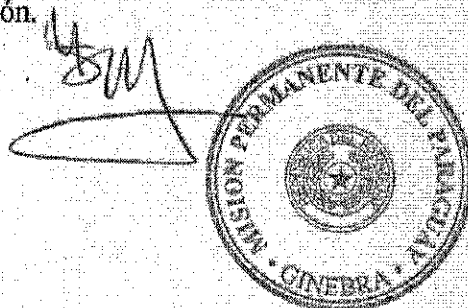


*Misión Permanente del Paraguay
ante la Oficina de las Naciones Unidas y Organismos Especializados
Ginebra - Suiza*

MPG/OI/N° 141/12

La Misión Permanente del Paraguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y Organismos Especializados con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en ocasión de remitir adjunto, los comentarios del Estado paraguayo respecto al cuestionario referente al estudio, preparado por la Oficina sobre el trabajo y el empleo de las personas con discapacidad (Resolución 19/11 del Consejo de Derechos Humanos).

La Misión Permanente del Paraguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y Organismos Especializados con sede en Ginebra hace propia la oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos las seguridades de su distinguida consideración.



Ginebra, 17 de agosto de 2012

A la
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos
Ginebra, Suiza

OHCHR REGISTRY

21 AUG 2012

Recipients: S. Sensi (Encl.)